

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuerza por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(Tercera época.)

ALICANTE, DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1884

Número 4.732

### PARCHES POROSOS DE ALLCOCK.

#### DESDE HACE DOS AÑOS

y en cuantas oportunidades se nos ha ofrecido, no hemos dejado de recomendar con mucha eficacia los célebres y universales PARCHES POROSOS DE ALLCOCK, para la curacion de dolores nerviosos y reumáticos, lumbagos, relajamientos, tos asmáticas, afecciones de garganta, lesiones orgánicas y todas aquellas dolencias, para las que obra divinamente un buen revulsivo de aplicacion externa.

Dos años hace que poseemos estos maravillosos parches porosos de procedencia Norte Americana; y su acertada adquisicion nos ha valido, en el transcurso de este tiempo, los más espontáneos reconocimientos de muchas... muchísimas personas, que los han usado, ya por indicacion facultativa, ya por nuestros consejos y recomendacion justificada.

Para más noticias, consúltese nuestra opinion y los interesantes prospectos que acompañan á cada parche, cuyo precio es el de *solos 2 pesetas* uno.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

### SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escalas

en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.  
Isla de Cebu: 8.200 id. id. id. id.

(en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO.

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Febrero, admitien-

do carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila.

Para particulares.—Primera, 1.500 pesetas.—Segunda 900 pesetas.—Tercera, 500 pesetas.—Emigrantes, 300 pesetas.

Para militares y empleados.—Primera, 1.275 pesetas.—Segunda, 775 pesetas.—Tercera, 425 pesetas.

Nota.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faas hermanos y Compañia.*

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías

que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000 000, de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cette, Marsella, París y otros puntos de Francia.

### SERAFIN SANCHEZ,

fabricante de jamones, chorizos estropeados y otros embutidos especiales, fabrica en Candelario, Mayor, 38 (Extremadura); los pedidos y demás correspondencia se dirigirán á Alicante, Princesa 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

Recomendamos á los establecimientos y al público en general, los productos de esta acreditada casa, la más importante en su clase, tanto por sus bien confeccionados géneros, como por la modestidad en sus precios.

Se remiten tarifas especiales de precio á las personas que se dignen pedir las.

Nota.—En esta acreditada salchichería extremeña se acaba de recibir el rico salchichon de Lyon, mortadela de Bolonia, Prescintto, Capocciollo, embutidos de última invencion y que recomendamos al público por su infinita bondad.

Ciruelas, pasas, acabo de recibir una partida, clase muy superior.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabén y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.<sup>a</sup> Celdrán, en precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision, dirigiéndose á su propietaria D.<sup>a</sup> Anacion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Rens, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don

Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisicion, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suplía á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.—69.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

### SOLUCION

#### PROBLEMA ELÉCTRICO.

Todo el mundo siente de tal modo la necesidad de ver surgir la fuerza nueva, la nueva luz al lado del vapor y del gas que no hay quien no desee sinceramente la perfecta solucion del problema eléctrico.

¿Qué jefe de establecimiento no ha estudiado ó hecho estudiar por personas competentes todos los sistemas de iluminacion conocidos hasta el día?

Es indudable que se espera de la electricidad una gran revolucion económica utilitaria.

¿Cuándo ocurrirá?  
Hé aquí lo que se preguntan el comercio y la industria, que ante todo se fijan exclusivamente en los hechos prácticos y en los números.

Hablado de la electricidad á un comerciante, y os contestará que hasta ahora nada hay menos seguro que la luz que produce.

Difícil de instalar, sumamente costosa, oscilante en ciertas ocasiones, bajo la influencia del movimiento del motor, incómoda casi siempre, esta pobre luz que habia entusiasmado á los más in-

teligentes, hace cosa de cinco ó seis años, no vale ya, segun la opinion de aquellos ex-fanáticos, mas que bajo el punto de vista que ofrece para el porvenir.

Esto por lo que toca á la luz eléctrica. En cuanto á la fuerza, ¿puede proporcionárnosla la electricidad?

Preguntádselo á alguno de los que se precian de inteligentes en la materia.

Es una utopia, os dirán, el pensar en nuestros días en la traccion por medio de la electricidad, y en la transmision de la fuerza, al menos por un sistema cómodo y sencillo.

Y en las negativas del público se experimenta como una especie de pesar por no poder ser testigo de los prodigios que han de originarse fatalmente del fenómeno mas notable que el siglo XIX ha descubierto.

Sin embargo, andando el tiempo, se han realizado tales progresos, que todas las utopias que reinaban hace poco acerca de la electricidad, se han convertido en realidades.

Traccion, fuerza de transmision, luz, todo el conjunto de las mejoras exigidas por la opinion, han surgido de una caja del tamaño de la mano, que, merced á sucesivos perfeccionamientos, ha sido colocada al nivel de las mas notables invenciones de nuestra época.

Nos referimos á los acumuladores Faure, perfeccionados por M. M. Sellon y Volkmar, que actualmente se exhiben en París.

Con cinco ó seis acumuladores de medianas dimensiones colocados al extremo de una sala, la obrera hace funcionar su máquina de coser. Hay allí seis Singer ó Howe, que no han de ser movidas por medio del pie. La mujer se sienta ante su máquina y gira una llave. Acto continuo la electricidad acumulada en las cinco ó seis cajas colocadas en un armario, descarga sobre una bobina que empieza á hacer funcionar el volante de la silenciosa.

Tocando un boton, la obrera hace pasar la corriente á una lámpara Swan, que ilumina su trabajo con la fuerza de catorce bujías, y no tiene que hacer más que guiar su trabajo bajo la aguja. Con la mano derecha regula á su antojo la velocidad de su aparato, y lo detiene cuando le acomoda.

(Se continuará.)

finelo sobre sus ojos y qua volvia á entrar precipitadamente en su palacio, para no ver al reo, por quien pedia á Dios; Pero estando ausente su marido, no tenia derecho de indultar!

### CCXIV.

Me hicieron subir de prisa los escalones que conducian al baluarte y me colocaron sola con el padre Hilario y el verdugo de espaldas al parapeto del Cerchio, á fin de que las balas que me hirieran no fueran á matar algun inocente fuera de las murallas al otro lado del rio. Un peloton de doce esbirros, mandados por un oficial y armados con sus carabinas, cargaron sus armas delante de mi y se pusieron en fila preparando los fusiles, para esperar la voz de fuego.

¡Pues bien! señor, en medio de ese silencio de todo un pueblo que contiene su aliento esperando la voz que debe mandar la muerte de un hombre, me creereis si quereis, no creo haber palidecido, la alegría de que al morir moria por él, me embargaba y esperaba la voz de fuego con mas impaciencia que temor!

—Soldados! gritó el oficial, ¡preparen armas! Los soldados me apartaron, pero en el mismo momento el verdugo que estaba detrás de mí oculto por un ángulo del muro, se tiró de pronto sobre mí y me araucó con mano ligera y violenta el ca-

### FIOR D'ALIZA.

garon á salir en medio de los sollozos del piccino, del Bargello y de su mujer; yo les apreté la mano para darles gracias por sus favores y su dolor.

Las rodadas manos de los esbirros me separaron violentamente de ellos y me empujaron á la calle que estaba llena de gente vestida de luto que habian despertado y reunido desde por la mañana las campanas que anunciaban el suplicio y la oracion por los difuntos; un cordón de esbirros los mantenian á cierta distancia; los penitentes formados en largas hileras me rodeaban y seguian; un niño que iba al lado de el padre Hilario, tendia una bolsa á los espectadores pidiendo para los padres del reo.

Marchábamos con lentitud por el anciano monje, mi confesor, que me hacia exhortaciones al oido que yo no entendia y que se detenia de trecho en trecho para hacerme besar el crucifijo. Yo paseaba mis ojos sobre aquella mochedumbre sin temer más que una cosa, encontrar á mi padre ciego y á mi tia y descubrirme al caer desmayada de dolor ante ellos, antes de llegar al sitio de la ejecucion.

Pero no ví más que los semblantes irritados de los esbirros y las caras estropeadas y compasivas de la multitud. Cuanto más nos acercábamos era más compacta. Al pasar por la plaza mayor, por delante de la fachada del palacio del duque inmediato á los balcones, ví una mujer, una hermosa mujer, arrodillada en su balcon que tenia un pa-

—Apenas me hube deslizado fortivamente en el calabozo; cuando apagó de un soplo la lámpara y todo quedó en tinieblas.

Nos sentamos sobre la orilla de su lecho, las manos entrelazadas; en seguida me besó por la primera vez, sin que yo me resistiera, y la noche de nuestras besadas comenzó por esas palabras ocultas en el fondo del corazon que no se dicen más que una vez y se recuerdan toda la vida.

Noche terrible, en la que todas nuestras lágrimas las secaban nuestros besos; y nuestros besos eran interrumpidos por nuestras lágrimas. ¡Ah! Quién ha visto jamás como yo el amor y la muerte confundirse y mezclarse de tal modo que el amor luchaba con la muerte y la muerte era vencida por el amor!

¡Ah! Dios me libre de recordarlo siquiera! Creería profanarla con solo pensar en ella; es como una aparicion que queda siempre presente ante la vista, pero que nunca confia el corazon ó los labios!

### CCXI.

Jerónimo, le decía, levántate; el alba ilumina ya las rejías.

—No, decía; nos queda aun bastante tiempo para huir contigo. No perdamos un minuto de este cielo, quien sabe si le volveremos á hallar jamás,

Alicante 17 de Febrero de 1884.

PROTESTA.

A todos los periodistas de España y al noble pueblo de Alicante.

Al aparecer ayer en el diario conservador de esta localidad, «El Eco de la Provincia» un artículo titulado con verdadero escarnio, *Justicia*, en el que se insulta, y se ofende, y se mancha el respetable nombre de publicaciones periódicas dignísimas, brotaron de nuestros labios, frases de indignación, y como impulsados por aspiración unánime, nos dispusimos á que nuestra pluma transmitiera al papel la protesta más levantada contra el articulista de ese diario conservador, que no ha dudado en aceptar un escrito indigno de las columnas de toda publicación que estime en algo el nombre preclaro de la noble prensa periódica.

Si, en el escrito ya mencionado se mancillan reputaciones que están muy por encima del que ha pretendido arrojarles el lodo que lo cubre; se llama *escribidores*, á quienes en el estadio de la prensa han alcanzado glorioso nombre; se califica de *papeles* á publicaciones de las cuales tiene mucho que aprender é imitar el diario canovista; se apostrofa á la Libertad, presentándola cubierta por una *súcia máscara*; se pide la supresión, la multa y el presidio, para cuantos periódicos ó periodistas emitan, en uso de un libérrimo derecho, sus ideas religiosas; se compara el espurgo que de los periódicos liberales se exige al gobierno, con la *limpia de un establo infecto*; en suma, en ese escrito, que no hallamos palabras para calificar, se falta á todo compañerismo, á todo respeto, á toda delicadeza, á toda dignidad; y nosotros, los

periodistas de Alicante, de esta liberal población, escandalizada, hoy, por la aparición de un escrito que unánimemente reprueban todos los liberales alicantinos, protestamos contra el articulista, y declaramos muy alto, que ni podemos tenerlo por compañero en la prensa, ni es digno de que su nombre manche el título de ninguna publicación periódica que sepa lo que valen el decoro, el compañerismo y la alta misión, de quienes al servicio de los sublimes ideales de La Humanidad se hallan consagrados.

Alicante 16 de Febrero 1884.

Por «La Reforma Liberal»: Enrique María Ripoll.—Francisco Figueras.—Juan Baeza Bucolini.

Por «La Union Democrática»: Rafael Sevilla.—Miguel Bedoya.

Por EL CONSTITUCIONAL DINASTICO: Juan Perez Aznar.

Por «El Graduador»: Antonio Galdó Lopez.—Primitivo Carreras.

Por «La Humanidad»: Eduardo Oarrichena.

Por «La Revelación»: Pascual Asensi.

Por «Las Germanias»: Vicente E. Mipuel.—Lino Anton

Por «El Boletín Tipográfico»: José María Santelices.

Por «La Reseña»: José Mariano Milegò.

EL CARRO ADELANTE.

La cosa es mas grave de lo que parece.

La situación conservadora se hace paso á fuerza de abrirselo con los codos.

Muchos son los ayuntamientos que ha arrollado el señor Gobernador, muchos son los alcaldes que ha dejado maltrechos.

El de Alicante, el de Elda, el de Novelda, el de Agost, el de Hondon, el de Torremanzanas, el de Aspe, el de Jijona, el de Beniardá, el de Crevillente, el de Elche.

La Ley municipal pone el grito en el cielo: por todas partes destila sangre: no puede darse ni mas presión, ni mas tortura.

La hecatombe formará época en los anales de la política.

El partido conservador, antes de pasar á otra vida, quiere dejar en el mundo tristes recuerdos de su dominación, porque presume que será la última vez que rija los destinos del país.

Jamás hemos visto á Cánovas tan recrudescido, jamás le hemos visto tan soberbio! qué modo de estrujar y de exprimir la paciencia de este pueblo sufrido! Dejémosle que rebiente la sogá.

«El Eco» á todo esto, aplaude á mas y rabiá, y continúa muy orondo y ufano tituliándose el órgano del partido LIBERAL conservador.

Buenos *liberales* nos dé Dios.

Mas propiamente dicho, debiera llamarse *el órgano del mas recalcitrante absolutismo*, esta es la frase.

Su conducta y sus procedimientos lo justifican de una manera plena; aparte de los atentados cometidos contra la justicia y el derecho, de los atropellos y del escarnio que de la ley hace, separando á corporaciones legítimamente constituidas y destituyendo á alcaldes sin ajustarse al criterio, ni someterse á la pauta de la ley municipal que prescribe que los Ayuntamientos sean primero apercibidos, luego multados y ultimado separados por causas graves, aparte de esto decimos, se ha convertido en un neo de tomo y lomo, que trina contra los comerciantes que tienen abiertos sus establecimientos en días festivos, y contra los cafés que quiere que se cierren á las nueve de la noche, para convertir á Alicante en un cementerio y sumirlo en la mas honda y profundísima tristeza.

Los que tan sin respeto ofenden el sagrado de la ley y atentan contra los sentimientos liberales de una población como la nuestra, limpia de nubes y celajes y nutrida de todas las ideas que de los países mas remotos el vapor y la electricidad transmiten, los que se conjuran contra el progreso y conspiran por resucitar su pasado, lleno de nebulosidades y de sombras, no pueden ser liberales, la opinión les despoja de este título, que se apropian de una manera sarcástica.

«El Eco» liberal! Cabe mas grande irrisión! puede darse mayor cinismo! ¿Cuándo se ha dado el caso de que un gobierno liberal detenga el curso á los despachos telegráficos que se comunican conmemorando una fecha? ¿Qué gobier-

no, en lo que llevamos de siglo ha estremado tanto los rigores contra la prensa y los partidos que tienen su representación legal en la conciencia pública?

La soberbia de Cánovas le lleva tan ciego y sus secuaces tan trastornados tienen el juicio, que no será extraño que se estrellen corriendo así, en un precipicio sin fondo.

Estamos apercibidos de que, á estas horas se habrá firmado la suspensión de los trece diputados provinciales que no asistieron á la reunión del 2 de Noviembre último por defecto de la convocatoria del entonces Gobernador civil de la provincia Sr. Baeza.

Esperamos con mucha calma ver confirmada esta resolución, para proceder según la ley aconseja.

El Presidente de la Diputación Sr. D. Rafael Terol, pasa hoy una invitación á los doce compañeros que con él han de ser suspendidos, á pasar un día de campo en su quinta de Villafranqueza.

Ha presentado la dimisión del cargo de archivero de la Excelentísima Diputación provincial, don Juan Perez Aznar.

Hé aquí los juicios orales y públicos señalados para la próxima semana, cuyas causas han de verse en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

Día 18.—Causa contra Vicente y José Oris Prats, vecinos de Cocentaina, por lesiones á Ciriaco Ramon Expósito.

Día 19.—Causa contra Antonio Antoste Planelles, por desobediencia á la autoridad.

Día 21.—Causa contra Vicente Dominguez Moltó, (á) *Manco de Calderon* por homicidio.

Día 22.—Causa contra Joaquin Perez Baldó, vecino de Cocentaina, por disparo de arma de fuego á José Perez.

Día 23.—Causa contra los hermanos Manuel y Agustin Dueñas Roca, por sustracción de yerbas de la propiedad de Antonio Rodriguez, vecino de Catral.

Del primero, tercero y cuarto, se hallan encargados de la defensa el letrado D. Federico Barrachina, y el procurador de estos Tribunales D. Nicolás Visconti en representación de los procesados; y del segundo y quinto juicio, los letrados D. Daniel Ferriz y D. Enrique Maria Ripoll respectivamente.

Dice «El Eco»: «La Reforma Liberal» escribe un artículo en el que trata de llevar al ánimo de sus lectores el convencimiento de que caminamos por la senda de la gloria. «El Eco» se lo cree y dá las gra-

cias al colega zurdo con mucha urbanidad.

La chifladura es del poor género que hemos conocido.

Si en la gloria hubiese un solo conservador, sería motivo bastante para no entrar en ella.

Dice «La Union Democrática»: «Cremos que no habrá un republicano que vaya á las elecciones.

«El Graduador» está por el retraimiento, si hemos de juzgar por lo que dice, y aun por lo que calla. Así, así hemos de proceder para entendernos pronto y con provecho.»

De esto no hay que hablar; el partido posibilista no vá á las urnas. Se espondría á una derrota segura, á menos que no le humillase el apoyo que puede prestarle en la circunscripción el Sr. Santonja.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la sensible muerte de la Excmá. Señora Doña Manuela Soler de Lacy, Condesa viuda de Santa Clara, ocurrida en Valencia el día 13 de los corrientes.

Agradecido el Cura y Clero de la Parroquial Iglesia de Santa Maria á los favores que en bien de la misma dispensó la ilustre finada, han dispuesto que á las nueve de la mañana del próximo martes se celebre en aquel templo, una solemne misa de requiem que será oficiada por el señor Cura D. Francisco Hernandez.

Descanse en paz el alma de la que fué nuestra respetable amiga y sirva esta demostración de lenitivo á los Barones de Pétros y Mayals, hijos de tan noble señora.

Causa verdadera gracia oír hablar á «El Eco» de justicia y de legalidad; no hay suelto ni artículo en sus columnas en el cual no aparezca la palabra escrita en todos los tonos del fastidio.

No estaría mal que se llamase D. Justo quien tanto alarde hace de administrar justicia.

Cambiemos, pues, el nombre á «El Eco» y, en lo sucesivo llamémosle D. Justo que bien apropiado le está.

Conque D. Justo, quedamos en que es menester achicharrar á todo el país, para que los pocos que quedan formen la base de una generación Pidal y Mon ó Pira Midal que meta en quicio las cosas que el siglo ha desarreglado.

Comience V. á hacer leña que no ha de faltar algun amigo de «La Union Católica» de los que los conservadores de la capital acarician y miman para prenderle fuego.

Todo por amor y caridad—se entiende.

Acaban de ser denunciados dos periódicos espiritistas.

Con dicho motivo dice «El Eco»: «De igual manera que al criminal se le espulsa de la sociedad para que no contamine con su roce á los demás miembros de ella, del mismo modo á la

—Vete, huyel replicaba yo, ó tu amor vá á costarte la vida.

—No, [repetía él, no; no es aun de día; ese es el reflejo de la luna que alumbrá la primera ó la última hora de la noche.

Esta pasó así; pero al fin oímos cuatro campanadas del reloj del convento inmediato y el toque de matines; entonces me dejó toda bañada en llanto sobre la paja que nos había servido de lecho y escapándose como una sombra de mis brazos corrió á la capilla antes de que yo pudiera volver á besarle, y subiendo hasta el hierro de la ventana cortado por mí:

—Adios, me dijo, he vivido bastante, puesto que vivo ó muerto somos esposos.

—Hasta el puente de Cerchio, me dijo en voz baja, dejándose caer desde la ventana en la alcantarilla del jardín.

—Hasta el Paraiso, me dije á mi misma, sin sentir, siquiera la vida.

CCXII.

En seguida volví á entrar por el corredor de la capilla al calabozo, me apresuré á despojarme de mi traje de hombre y á vestir sobre mi camisa el hábito de penitente negro, cuyo capuchón echado sobre mi rostro me ocultaba á todas las miradas.

Volví acto continuo á la capilla, coloqué pronto

el hierro de la ventana en su lugar, para que no se advirtiera que había sido forzado y me puse de rodillas delante del altar con la cabeza apoyada entre las manos, como un moribundo que ha pasado la noche vertiendo amargas lágrimas al pensar en sus pecados.

¡Ah! yo no pensaba más que en la noche de lágrimas que acababa de concluir con Jerónimo y apenas en la muerte que iba á sufrir por él y por el buen *Bargello*, para que los inocentes no pagasen por el culpable. Yo oía tras de mí la multitud de penitentes blancos y negros y á los hermanos de la Santa Muerte, agrupados tras de la reja de la capilla y que marmuraban á media voz las oraciones de los agonizantes.

El *Bargello* y su mujer estaban tambien allí llorando; no les chocaba mi ausencia, pensando que mi juventud y mi compasión por el preso me retenían en la torre y no queriendo condenarme tan joven á presenciar semejante espectáculo, bendecían á Dios por mi ausencia.

CCXIII.

Los esbirros entraron. Las campanas de la ciudad doblaron á un mismo tiempo. Yo sentí un frio glacial correr por mis venas, pero me mantuve firme sobre mis piernas poniéndome en sus manos como un cordero que llevan á la carnicería; me obli-

puchon y el hábito de penitente hasta la cintura, dejándome casi desnuda á la vista de los soldados y de la apiñada multitud. Mi camisa entreabierta dejó medio desnudo mi pecho y mis cabellos cayeron esparcidos sobre mis hombros por haberse soltado el cordón que los sujetaba.

Créí morir de vergüenza al contemplarme así medio desnuda ante aquel pelotón de soldados admirados, que permanecían suspensos como ante un milagro, porque mis manos atadas á la espalda me impedían volver á cubrir mi pecho y mi cara.

¡Ah! Dios mio, la muerte no es tan terrible como lo que yo sufrí en aquel momento. El silencio de la admiración contenía hasta el aliento de la muchedumbre.

CCXV.

En el mismo instante un grito partió del lado de la escalera que conducia al baluarte. Un hombre se lanzó rompiendo la fila de soldados. ¡Deteneos! ¡deteneos! ¡soy yo! y cayó exánime á mis piés; el cielo se oscureció á mis ojos, la cabeza me daba vueltas y me desmayé en los brazos de mi esposo. ¡Quedamos como muertos sin sentir la muerte!

Aquel hombre era Jerónimo que, al oír el ígubre sonido de las campanas que anunciaban el suplicio, y no viéndome seguir sus pasos al arco del puente, sospechó algo y había vuelto á Luca y vo-

prensa impía é inmoral, debe castigarse haciéndola desaparecer para que no eche negro borron de ignominia y afrenta, sobre todas las publicaciones.

Es pues, perfectamente lógico, racional y patriótico, el que nos felicitemos del castigo impuesto á publicaciones que hacen la guerra á Dios y á la patria.

Crucemos de brazos, enmudezcamos y confesemos de una vez para siempre, que no es posible en tierra de fanáticos defender la libertad de las viles acechanzas que se la tienden.

¿Quiere «El Eco» que hablemos largo y detenidamente del asunto? Se equivocan. En el terreno de la confianza donde pudiera uno hacer añicos la pedantería de ciertos redactores, allí podríamos probar que nadie tiene derecho sobre la conciencia en sus manifestaciones religiosas, y que los verdaderos criminales son los que insultan y los que calumnian, los que dicen que las ideas espiritistas hacen la guerra á Dios y á la patria.

Se encuentra en Valencia el célebre Roschilt, judío banquero.

En mal época ha venido á España; Pidal y Mon que está hecho todo un Matatías, en cuanto averigüe que tiene en su jurisdicción á un judiazco de tantas campanillas, le atiza un bocado.

Qué grato sería á «La Union Católica» prestar un buen servicio á la causa.

Hé aquí nuestro apreciable colega «La Union» filosofando:

«Dice muy bien el EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO de que Cánovas quiere meter en cintura á todo el mundo.

Pero ya afortunadamente los poderes más ciegos, en el momento que se derrumban tienen á veces una llamarada de lucidez; como los locos, en su última hora recobran frecuentemente la razón.

Por desgracia, este reconocimiento de la vida real y de su posición respectiva, suele llegar demasiado tarde.»

Si esto último lo dá como axioma absoluto, vamos á morir todos de hipocondria, esperando que la locura de Cánovas tenga su última hora.

No nos habla «La Union» de esas agonías interminables, de esos estertores prolongados, que son la desesperación de los que velan al enfermo sentado en la cabecera. Como buen alienista debiera haberleslo dicho.

La «Gaceta» ha publicado el decreto firmado por el Sr. Elduayen, ministro de Estado, y el representante de los Estados-Unidos de América, que tiene por objeto la mútua concesion de ventajas arancelarias entre las islas de Cuba y Puerto-Rico y la indicada República.

Hé aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º En virtud de la autori-

zacion otorgada al gobierno español por el art. 3.º de la ley de 20 de Julio de 1882, se aplicarán derechos de la tercera columna de los aranceles de Aduanas de Cuba y Puerto-Rico, que implica la supresion del derecho diferencial de bandera á los productos y procedencias de los Estados-Unidos de América.

Art. 2.º El gobierno de los Estados-Unidos suprimirá el recargo que tiene establecido de 10 por 100 ad valorem sobre los productos y procedencias de Cuba y Puerto-Rico en bandera española.

Art. 4.º Las aduanas de los Estados Unidos de América facilitarán á los respectivos cónsules españoles, siempre que éstos los reclamen, certificados de los cargamentos de azúcar y tabaco que conozcan los buques procedentes de ambas Antillas españolas, especificando las cantidades recibidas en dichas mercancías.

Art. 4.º Las precedentes estipulaciones empezarán á regir, tanto en las islas de Cuba y Puerto-Rico como en los Estados Unidos de América, el 1.º de Marzo de 1884, y para ello el gobierno español y el de los Estados-Unidos de América expedirán desde luego los oportunos decretos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Orihuela 15 Febrero 1884.

Mi querido Director: El partido liberal-conservador, ese partido cuyos órganos en la prensa pretenden hacernos creer que el Gobierno no suspenderá ni á los alcaldes, ni á los Ayuntamientos, ni á las diputaciones provinciales, porque desea hacer las elecciones generales para diputados é Cortes con las actuales corporaciones, tal y conforme se hallan constituidas, está demostrando en la práctica precisamente todo lo contrario. Además de las dimisiones de *forziori*, y de las suspensiones que ya conocen nuestros lectores, el señor Gobernador civil de la provincia ha acordado la suspension por cincuenta dias (máximun que la ley concede) de los concejales del Ayuntamiento de Orihuela, nombrando para que les sustituyan interinamente en dichos cargos, otros veintitres individuos, de los cuales veintinueve pertenecen al citado partido y dos al izquierdista, pero estos no han tomado posesion ni probablemente la tomarán.

La suspension está fundada en que aquel Municipio no ha pagado lo que por atrasos debe á los maestros de instruccion primaria. Pero ¿cómo habia de pagarles si todos los fondos de que la corporacion puede disponer están intervenidos por la Delegacion de hacienda, la cual entregaba mensualmente cierta cantidad á aquel Ayuntamiento, cantidad que por cierto no era bastante á cubrir los gastos más precisos é indispensables del mismo?

Tanto este cuanto los demás motivos que imposibilitarían satisfacer sus créditos á los referidos profesores, fueron expuestos por el alcalde de dicha ciudad al citado señor gobernador al contestar al oficio en que éste multaba á aquel por lo ya mencionada causa. Motivos justísimos y que debieran haber tenido en cuenta los conservadores, si

la sed de mando no les dominara hasta el punto de no respetar nada de cuanto se opone á la realizacion de sus ambiciosos fines.

Hace pocos dias estuvo en esa capital el alcalde de la ciudad del Segura, y por personas caracterizadas y de influencia dentro de la actual situacion, se le propuso prestase su apoyo en las elecciones arriba citadas á un candidato ministerial, con lo cual y como recompensa de este servicio, se dejaría á este Ayuntamiento tal y conforme se halla constituido; pero nuestro querido amigo, con la dignidad y alteza de miras que le son peculiares, contestó que él y sus compañeros no sentian dejar los puestos que ocupaban, y que emitirían sus votos en favor del candidato que creyesen más conveniente para su pueblo.

A consecuencia, pues, de esta negativa, ha tenido lugar, sin duda, el acto que nos ocupa, cuyo acto «El Eco de la Provincia» quiere demostrar al país que está en un todo ajustado á la razon y la justicia. Sin duda nuestro colega ignora que la enorme suma de 37.000 y pico de pesetas, procede toda ó casi toda ella, del año 1876, y que en los cuatro años restantes los concejales ahora nombrados que en aquella fecha formaban dicho Ayuntamiento, no procuraron extinguir esta deuda.

Tampoco es cierto que el Sr. Baeza multase á la corporacion, hoy suspensa, la cual no solo estaba compuesta de amigos nuestros, sino tambien de otras personas afiliadas en diferentes partidos algunos de ellas, y las restantes sin más lema que contribuir con sus consejos y sus actos, al bien de sus queridos administrados.

Pobre y desgraciado país, regido por hombres que desde su alta esfera debieran procurar que los Municipios todos cumplieran con sus deberes administrando equitativa y legalmente los bienes procedentes, en vez de dedicarse como lo hacen, á comprometer á los alcaldes para que elijan diputados conservadores, en cuyo caso ya no se les suspenden, pero si no se prestan á aquel manejo electoral, entonces tomados por pretexto la moralidad administrativa, apereiben, multan, y suspenden, para colocar en su lugar concejales afines á sus ideales políticos!

Más claro, lo que quieren es obtener una mayoría parlamentaria que sostenga en el poder al Sr. Cánovas, sin tener para nada en cuenta si á los pueblos les beneficia ó les perjudica la variacion de los Ayuntamientos elegidos por sus sufragios.

Con tal sistema no es posible que España pueda fomentar su riqueza ni que el país adquiera la prosperidad y bienestar que obtendrian si los conservadores se inspirasen solo en el engrandecimiento de su patria, en lugar de hacerlo en el de su partido y en el de sus amigos políticos.

Sin otra cosa, querido director, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,

El corresponsal.

GAOFTILLAS.

Teatro principal.—La notable compañía dramática que actúa en este Teatro dirigida por el distinguido primer actor D. Alejandro Almada pondrá en escena el domingo 17 el aplaudido drama de D. José Echegaray titulado *El Gran Galeoto*.

Teatro Español.—Segun tenemos entendido parece que hoy empieza á exhibirse en este coliseo el espectáculo nuevo en esta capital conocido por *Los fantoches del Buen Retiro* que tanto éxito ha alcanzado en el Teatro de Colón de Valencia. Esto nos prueba lo que se desvive por complacer al público.

Bailo de máscaras.—Esta noche en los salones del círculo artístico, tendrá lugar de diez á dos de la madrugada, uno de los bailes de Carnaval que su junta directiva tiene acordado celebrar en la temporada.

Es de esperar que aquellos salones se vean grandemente concurridos.

Higiene de la semana.—El cuidado principal en la presente semana debe ser sustraer, hasta donde sea posible, á la humedad, reservando muy en particular los pies, cuyo enfriamiento por la evaporacion es causa del gran número de afecciones catarrales que las estadísticas acusan.

La frecuencia con que se repiten en esta época del año y en la primavera los dias lluviosos reclama con imperio la construccion de paseos cubiertos, de que tan necesitados estamos en la mayor parte de las poblaciones de España y sobre todo en la Corte.—(De *La Higiene*.)

Sardinias ahumadas.—Hemos recibido una nueva partida de sardinias ahumadas á 17 rs. el ciento.

Plaza del Mercado, 17 y 18.—Juan Garnero hermanos.

VARIEDADES.

Se nos ruega la insercion de la siguiente poesia:

AL ILUSTRADO MARINO, MI AMIGO DON ELÍAS BARRILL.

I. Triste y fatal destino es el tuyo al sacar el mar profundo. Vida arriesgada es la del marino que se lanza al abismo cristalino sin el placer del mundo.

Y siempre en movimiento vive agitada la existencia en guerra; y entre el rugiente mar y el firmamento nada distingue... y solo el pensamiento mira la hermosa tierra!

II. Siempre en luchas sinceras y rasgando el cristal del Oceano, resaba el buque entre las ondas fieras, que á veces son salvajes mensajeras ¡ay! de algun resto humano.

Y entre la niebla impía que envuelve el barco con su tal estenso, lucha sereno con la mar bravía y las rodas borrascas desafia de ese piélago inmenso.

III. ¡Qué vida de emociones! ¡Cuánta duda y tormental ¡cuánta guerra! ¡Cuánta zozobra y cuántas ilusiones, quizás, en busca de ignotas regiones, muy lejos de la tierra!

Pero por muchos daños que sufras en el piélago profundo, sintiendo de *Natura* los amafios, engendra más borrascas, más engaños la sociedad del mundo.

Pedro Mingot.

SECCION LOCAL.



Todas las misas que se celebren el lunes 18 del corriente en la Iglesia Parroquial de Santa María por los señores Sacordotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

SR. D. JOSÉ REUS Y GARCÍA, ex Diputado y Ex Senador del Reino, que falleció en Madrid el día 17 de Febrero de 1883.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Alicante 17 Febrero 1884.



D. PEDRO CUTAYAR Y CAPELO,

falleció el 19 de Febrero de 1883.

Las misas que se celebren el martes 19 del corriente en todas las iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Alicante 17 Febrero 1884.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

El vapor SWEA, llegará á este puerto el 20 del corriente admitiendo carga para el Havre y París. Consignatario, R. Guillen Lopez, San Nicolás 18.

BOLETIN RELIGIOSO.

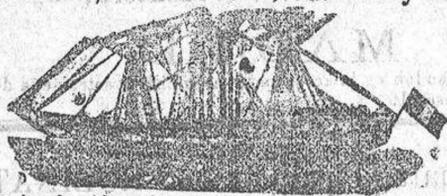
SANTO DE HOY.—San Silvano. SANTO DE MAÑANA.—San Simeon.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jergo Juan, 11 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y viuos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Revollo é hijo, Calatrava 19. Se admite vino para París en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PARR HERMANOS Y COMPANIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO. BALSAMO POLONÉS preparado segun fórmula del DOCTOR J. DUBINSKI.

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales dolores de nuéculas nerviosas, etc., etc. NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco. Depósito: En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.

VAPORES-CORREOS la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

	SALIDAS DE
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carg y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á floe corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 pesos.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á PARR HERMANOS Y COMPANIA, Alicante.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



(antes EL FENIX ESPAÑOL.)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital Social. 48.000.000 Rvn. efectivos.  
Primas y Reservas. 106.819.768/47 Rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 49 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 90.954.821,68

Oficinas en esta capital, D. Manuel Romero, Princesa, 19, segundo y D. Manuel Amat, Bailén, 5, duplicado, segundo.

ASMA

CATARRO. OPRESION. TOS. PALPITACIONES.

NEURALGIAS

JAQUECAS. DOLOR DE ESTOMAGO.

y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

Sociedad Española de Azufres.

Medalla de plata en la Exposición minero metalúrgica de 1883.

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS.

PROCEDENTES DE LAS CELEBRES MINAS DE LORCA.

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS.

AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.

Se sirven los pedidos, poniéndolos a disposición del comprador en cualquier puerto de mar ó estación de ferrocarril.

Dirigirse en BARCELONA al señor Director gerente, pasaje de la Paz, 2, principal. En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad.

Representante en las Provincias de Valencia y Alicante, D. Jaime Martí, Pizarro, 3, Valencia.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiseptico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>o</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINGALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO.

ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIN FABRI y COMPANIA de Marsella.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Certe, Marsella,

Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Maluenda, Postiguet, 5.

FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion encontraré el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- jarabe de Cidra ó Poncil.
- de Limón.
- de Naranja.
- de Fresa.
- de Grosella.
- de Horchata.
- de Zorzaparrilla.

Tjen general, toda clase de Jarabes.

Seccion Homeopática.

- Estuches elegantes de bolsillo con 21, 26 y 40 tubos de medicamentos.
- Estuches cartora para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
- noturas maduras de todas clases.
- glúcar de en leche polve impalpable.

Seccion Higiénica.

- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- para baños y tocador.
- de Orive.
- Ellixir dentifrico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentifricos de Bellido.
- de Orive.
- Vinagre cosmético de tocador.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LAMMAN y BEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha producido curaciones sorprendentes en muchos casos

desapoyados de CONSUMICION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la

venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Por qué es tan universalmente conocido el

LICOR DE BREA MÚNERA?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose

en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos

por la prensa periódica á someter su licor

con el nuestro ante las Academias de

Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque

Cateiráticos tan distinguidos y conocidos como

los Sres. Carbó, Robert, y Rodríguez

Méndez han dicho en luminosos dictámenes,

que el uso del LICOR DE BREA MÚNERA,

cura los herpes y todas las enfermedades

de la piel la tos, catarros pulmonares, tífus,

enfermedades de la orina, y es el mejor

depurativo de la sangre. Porque en cinco

años que lleva de vida se han vendido en el

pasado 1882, cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y

droguerías.

Farmacia Escudillers 22 Barcelona

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos ho-

ras, con los Globulos Secretan ism<sup>o</sup>

laureado. Único remedio infalible, adoptado por

los hospitales de Paris. Exito infalible.

Los Globulos Secretan ism<sup>o</sup> espelan

bien todas las lombrices sin excepcion, parti-

culos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA: El gran exito de los Globulos

Secretan ha promovido la

creacion de productos similares, muy malos

y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Alicante, D. J. C. BELLIDO.

En Villanueva y Geltrú,

se vende un LAUD que carga sesenta y ocho

pipas, cascos y aparejos necesarios, todo en

muy buen estado. Dirijirse á D. Juan Brunet

calle Pádua número 25, en Villanueva y

Geltrú.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tar-

jetas de invitacion y felicitacion, cuaderno,

dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes

sobres de construccion recreativa, preciosa

coleccion de molduras talladas y con incras-

traciones doradas, espejos de lindisimas for-

mas última novedad de Paris, adornos y

upolmas para decorar habitaciones, estampas

religiosas, sacras, calecomanias, lunas y

artículos en todas direcciones, etc., etc.

En 4 especies —egialisimo.

Pianos y armoniums. — Venta al

contado y á plazos. — Cambios y alqui-

ler. — Música de todas clases. — En esta

se hace el 50 por 100 de descuento en

los precios no fijos, y que la edición lo

permite. — Antonio Falcó, Constitucion

número 11, Entresuelo.

BUQUES DE VAPOR.

Saint Jaen.

Saldrá de este puerto el 19

del actual para Havre, Amberes

y Paris.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Paes hermanos y comp.

Vapor Oran

Saldrá de este puerto el día 18

del actual para Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Paes hermanos y comp.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fabrica, para toda España: Calle de Zurbarán, n.º 3, Barcelona.— Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la última Exposición Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Aviso de interés general.

ANTONIO GUILLEN MARIN,

ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, particularmente en percales del país y extranjeros, todos con caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa más acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien el visitar esta su casa.

También se encarga esta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ó otros defectos no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido en perfumería, quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados éstos con un bonito y caprichoso surtido en juguetes de Francia y Alemania.

Lo que pongo á disposición del público en general.

ANTONIO GUILLEN MARIN,

ALICANTE.—MAYOR, 16.—ALICANTE.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. calle mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichera estremefa de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

Agua natural purgante da RUBINAT.

Análisis de la Academia de Medicina de Paris.

Sulfato sódico . . . . . 96,265

» potásico . . . . . 0,239

» magnésico . . . . . 3,208

» cálcico . . . . . 4,949

Silice, Alúmina, óxido férrico. . . . . 2,056

Total de sustancias fijas. . . . . 103,814

PREMIADA CON

gran diploma de honor en Burdeos 1882.

Medalla de oro en Frankfurt, Amsterdam,

Matanzas, etc., etc.—Primera mención hono-

rífica por el Congreso médico genévés.—

Primer premio en Villanueva 1882, etc., etc.

Única Agua española declarada de utilidad pública en Francia. Eficazmente recomendada por las Academias de Paris y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales é hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrofulas, desórdenes menstruales, contra la obesidad (gordura) etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías. Unicos depositos y encargados para la venta al por mayor Sres. Alomar y Uriach, Moncada 30, Barcelona.